

Expediente nº	Órgano Colegiado
PLN/2025/3	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:

Ordinaria

Fecha:

2 de julio de 2025

Duración:

Desde las 9:00 hasta las 9:40

Lugar:

CASA CONSISTORIAL

Presidida por:

Enrique Cerdeña Méndez

Secretario:

ELENA PUCHALT RUIZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

Nº de identificación	Nombre y Apellidos	Asiste
53206611K	ELENA PUCHALT RUIZ	SÍ
42885068G	ELSA ANDREA PERERA PADRON	SÍ
78535229G	ESPERANZA GONZALEZ MENDEZ	SÍ
42888292P	Enrique Cerdeña Méndez	SÍ
78531184F	Enrique Pérez Brito	SÍ
42886043J	Genaro de Santo Tomás Armas Brito	SÍ
78527922B	MANUEL ALEJANDRO MENDEZ DOMINGUEZ	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación de las actas de la sesiones anteriores de fecha de 29/11/2024 y de 13/03/2025. Acuerdos que procedan.

Favorable **Tipo de votación:** Unanimidad/Asentimiento



Resolución:

La Sra. Secretaria-Interventora solicita a los miembros de la Corporación que indiquen si desean realizar alguna observación o puntualización respecto al contenido de las actas anteriores. Al no formularse ninguna objeción, las actas son aprobadas por unanimidad de los miembros asistentes.

Durante el debate de este punto, el Concejal D. José Cerdeña Rodríguez interviene para consultar a la Sra. Secretaria-Interventora si es conforme a Derecho que el público asistente grabe las sesiones plenarias.

El Sr. Alcalde-Presidente responde indicando que los plenos son públicos, extremo que es confirmado por la Sra. Secretaria-Interventora.

Seguidamente, el Portavoz del Grupo Municipal de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez Brito, interviene para señalar que, además de ser públicas, la grabación de las sesiones constituye una obligación de la Corporación, conforme a lo dispuesto en la normativa vigente, debiéndose garantizar su difusión pública.

El Sr. Alcalde-Presidente manifiesta que, por su parte, no existe inconveniente alguno al respecto.

Tras una breve deliberación, los miembros presentes del Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria aprueban el acta de la sesión anterior por unanimidad.

Expediente 674/2023. Designar como representantes del Ayuntamiento de Betancuria en el Consejo Escolar de los Centros Educativos radicados en el Municipio. Acuerdos que procedan.

Favore	Tipo de votación: Cuatro votos a favor del grupo UPB y tres abstenciones del Grupo de Coalición Canaria.
---------------	---

Resolución:

La Sra. Secretaria-Interventora expone el segundo punto del orden del día, relativo a la propuesta de Alcaldía sobre la designación de representantes del Ayuntamiento en los consejos escolares de los centros educativos ubicados en el municipio y procede a su lectura íntegra:

"PROPUESTA DE LA ALCALDÍA

Resultando que el pasado día 17 de junio de 2023, tuvo lugar la celebración de la sesión constitutiva del Ayuntamiento resultante de las pasadas Elecciones Locales celebradas el pasado día 28 de mayo de 2023 en la que se procedió a designar a los representantes del Ayuntamiento en los diferentes órganos colegiados.

Tras la renuncia de D. Marcelino Cerdeña Ruíz, al cargo de Alcalde y Concejal electo, se elevó a sesión plenaria un acuerdo en fecha de 17/02/2025 mediante el cual se procedía a la designación de nuevos representantes en los órganos colegiados tras la renuncia del anterior Alcalde y la toma de posesión del Alcalde entrante. El pasado día 05/06/2025 fue emitido el decreto de alcaldía número 2025-0177 en el que se designaba de forma provisional al Concejal D. José Cerdeña Rodríguez como suplente de la titular del órgano, Doña Esperanza González Méndez, para representar al Ayuntamiento de Betancuria en la sesión del Consejo Escolar Municipal de 5 de junio de 2025, instándose la ratificación del decreto, que figura en la relación de decretos que se eleva al presente Pleno.

En su virtud, en uso de las facultades que me están conferidas, se propone al Pleno la adopción del siguiente:



ACUERDO

Primero. Designar como representantes del Ayuntamiento de Betancuria en el Consejo Escolar de los Centros Educativos radicados en el Municipio a los siguientes Concejales:

- Titular: Doña Esperanza González Méndez.

- Suplente: D. José Cerdeña Rodríguez.

Segundo. Ratificar el decreto de alcaldía número 2025-0177 en el que se designaba de forma provisional al Concejel D. José Cerdeña Rodríguez como suplente de la titular del órgano, Doña Esperanza González Méndez, para representar al Ayuntamiento de Betancuria en la próxima sesión del Consejo Escolar Municipal de 5 de junio de 2025 a las 17:00 horas.

Tercero. Dar traslado del presente acuerdo a los distintas Instituciones y Administraciones, así como a los representantes designados.

En Betancuria, en la fecha de la firma digital.

EL ALCALDE,

D. Enrique J. Cerdeña Méndez."

Seguidamente sigue argumentando la Secretaria, que, durante el mes de junio, se dictaron dos decretos de Alcaldía, con carácter urgente, mediante los cuales se nombra provisionalmente al Sr. Cerdeña Rodríguez para asistir a las reuniones de los consejos escolares celebradas los días 5 y 30 de junio de 2025. Dichos decretos se elevan al Pleno para su ratificación.

El Portavoz del Grupo de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez Brito, anticipa que su grupo se abstendrá en la votación de este punto, al considerar que se trata de una decisión adoptada por el grupo político Unidos por Betancuria. Añade que uno de los decretos de nombramiento fue dictado con posterioridad a la fecha de celebración del correspondiente Consejo Escolar.

La Sra. Secretaria-Interventora aclara que los decretos se dictan en ambos casos el mismo día de cada sesión, con anterioridad a su celebración.

Expuesto el punto del orden del día los miembros del Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria aprueban el punto por cuatro votos a favor y tres abstenciones.

Expediente 661/2025. Moción presentada por el Grupo de Coalición Canaria relativa a la mejora y optimización de las infraestructuras municipales. Acuerdos que procedan.

Desfavorable	Tipo de votación: Tres votos a favor del Grupo de Coalición Canaria y cuatro en contra del Grupo Unidos por Betancuria
---------------------	---

Resolución:

El Sr. Alcalde-Presidente cede el uso de la palabra al Portavoz del Grupo Municipal de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez Brito, quien procede a dar lectura íntegra a la moción presentada por su grupo.

"MOCION RELATIVA PARA LA MEJORA Y OPTIMIZACION DE LAS INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS MUNICIPALES.

Enrique Pérez Brito Portavoz del Grupo Coalición Canaria en el Ayuntamiento de Betancuria, integrado por Manuel Alejandro Méndez Domínguez y Genaro Santo Tomas Armas Brito,



comparece y de acuerdo y al amparo de lo previsto en el reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y asimismo lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal el Grupo Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El deporte desempeña un papel fundamental en la salud, la educación y la cohesión social, especialmente en municipios pequeños, donde muchas veces constituye uno de los principales espacios de encuentro y participación comunitaria. Las instalaciones deportivas, además de ser espacio para el ejercicio físico, fomentan valores como el trabajo en equipo, la igualdad y la disciplina.

Sin embargo, en nuestro municipio, varias de las infraestructuras deportivas se encuentran en un estado deficiente: canchas sin iluminación equipamientos deteriorados, falta de mantenimiento general y, en algunos casos, espacios totalmente cerrados al público por carecer de personal o por no reunir las condiciones mínimas.

Además, muchas de estas instalaciones no están adaptadas para su uso por parte de colectivos específicos como mayores, niños o personas con movilidad reducida, lo que limita su accesibilidad y aprovechamiento.

Desde este Grupo Municipal consideramos que es urgente acometer un plan de actuación para dignificar y revitalizar estas infraestructuras, garantizando su mantenimiento, su funcionalidad y su apertura a toda la población.

POR TODO ELLO, EL GRUPO MUNICIPAL DE COALICION CANARIA PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA ADOPCION DEL SIGUIENTE ACUERDO: PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDOS:

Primero. *El Ayuntamiento de Betancuria elabore y apruebe, un Plan de Mejora de Infraestructuras Deportivas Municipales, con los siguientes objetivos:*

1- Diagnostico técnico del estado de todas las instalaciones deportivas municipales, tanto infraestructuras, como de equipamientos de porterías, canastas etc. etc.

2- Priorización de actuaciones según criterios de seguridad, accesibilidad y demanda ciudadana.

3- Estimación de presupuesto y búsqueda de líneas de financiación (Cabildo, Gobierno de Canarias, subvenciones europeas LEADER, etc.).

4- Inclusión de criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad universal.

Segundo. *Incluir de forma inmediata un plan de choque de mantenimiento, que contemple:*

Reparación de vallados, porterías, canastas, bancos, suelos deportivos y otros elementos deteriorados.

Mejora del sistema de iluminación en canchas deportivas y dotación de césped a las canchas que faltan.

Limpieza regular y vigilancia mínima para evitar actos vandálicos.



Tercero. *Abrir un proceso participativo para que la ciudadanía, especialmente jóvenes y asociaciones y colectivos, puedan aportar ideas sobre los usos y mejoras deseadas en las instalaciones.*

Cuarto. *Dar traslado de la presente moción al Cabildo Insular y a la Dirección General de Deportes del Gobierno de Canaria, solicitando su colaboración técnica y económica."*

Tras la exposición íntegra de la moción por parte del Portavoz del Grupo Municipal de Coalición Canaria, el Sr. Alcalde-Presidente interviene señalando que el mantenimiento y la reparación de las infraestructuras deportivas municipales ya se están llevando a cabo. En relación con la iluminación de las canchas, indica que existe un proyecto redactado desde hace aproximadamente un año, con el cual se ha actualizado la situación. Precisa que el único aspecto pendiente es la contratación de la depuradora, expediente que lleva tramitándose cerca de un año debido a problemas relacionados con la compañía suministradora Endesa, si bien afirma que actualmente se encuentra al día.

Añade que tanto en Betancuria como en el Valle de Santa Inés se han instalado las infraestructuras necesarias, habiéndose colocado una instalación eléctrica cuyo coste asciende a unos cuarenta mil euros. Estas actuaciones se ejecutaron en el marco de un convenio con el Excmo. Cabildo Insular. Informa también de que se ha procedido a pintar y acondicionar las canchas deportivas.

Aprovecha su intervención para recordar al Portavoz de Coalición Canaria que él mismo se encontraba presente cuando se adoptaron estas decisiones. Concluye que, en la actualidad, las canchas de Betancuria y del Valle son accesibles, y que los trabajos de mejora se realizan progresivamente, en función de las actividades que allí se desarrollan. Indica que los primeros usuarios son los centros escolares y que se atienden las solicitudes y observaciones que trasladan tanto los colegios como el profesorado sobre el estado de las instalaciones. El grupo de gobierno reconoce que todo es susceptible de mejora, pero recuerda que las infraestructuras se deterioran con el uso y que desde el Ayuntamiento se intenta mantenerlas en condiciones óptimas.

Adelanta que el Grupo de Gobierno votará en contra de la moción presentada. Expone además que existen dos proyectos relacionados con campos de lucha canaria, tanto en Betancuria como en el Valle de Santa Inés, cuya redacción ya ha sido finalizada. Informa que el pasado año el Consejero competente se comprometió a financiar ambos proyectos, costeados inicialmente por el Ayuntamiento, pero que en el presente ejercicio la subvención correspondiente a Infraestructuras fue retirada. A día de hoy, el Ayuntamiento no dispone de financiación para la ejecución de dichas obras. En lo relativo a la redacción de los proyectos, indica que el Ayuntamiento se verá obligado a asumir su coste, que asciende a unos 30.000 euros. El Alcalde-Presidente expresa su esperanza de que en algún momento el Consejero...

En este punto, interviene la Segunda Teniente de Alcalde y Concejala de Deportes, Dña. Esperanza González Méndez, quien manifiesta que ha intentado contactar en varias ocasiones con el citado Consejero, sin éxito. Añade que incluso intentó hacerlo a través del Portavoz de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez, y que le consta que dicho concejal solicitó al Consejero que se pusiera en contacto con ella. No obstante, afirma que nunca recibió dicha llamada.

El Sr. Alcalde-Presidente añade que, respecto a las subvenciones en régimen de concurrencia competitiva convocadas por el Cabildo de Fuerteventura, el municipio de Betancuria no logra obtener adjudicaciones debido a su reducida población, ya que estas subvenciones son asignadas habitualmente a municipios como La Oliva o Puerto del Rosario. Concluye señalando que, a pesar de ello, el Ayuntamiento de Betancuria, en colaboración con el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, trabaja de forma continua para reparar y mejorar las infraestructuras del municipio.



Seguidamente, el Portavoz del Grupo de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez, toma la palabra para confirmar que mantuvo una conversación con el Consejero de Infraestructuras en relación con las subvenciones de concurrencia competitiva mencionadas por el Alcalde. Expone que el Consejero le trasladó que, en términos proporcionales, Betancuria, debido a su baja población, era el municipio más beneficiado. No obstante, reconoce que la cuantía ha descendido, ya que el Cabildo ha debido aprobar recientemente un Plan Económico-Financiero que ha implicado una minoración de determinadas partidas presupuestarias. Precisa que en 2025 la asignación no alcanzará los 30.000 euros, pero que se mantendrá una aportación generalizada de 20.000 euros para todos los municipios, lo cual, en proporción, sitúa a Betancuria como el más favorecido.

El Portavoz del Grupo de Coalición Canaria, D. Enrique Pérez Brito, continúa su intervención señalando que el Ayuntamiento aprobó, en el ejercicio presupuestario de 2024, unas cuentas que contemplan un **Capítulo VI con una dotación elevada**, pero que, según los últimos informes de ejecución presupuestaria disponibles, únicamente se ha ejecutado un 48 % del mismo.

En consecuencia, su grupo solicita que, dentro del mencionado capítulo, se **priorice la inversión en infraestructuras deportivas**, considerando que no resulta imprescindible esperar a la obtención de subvenciones procedentes de otras administraciones, ya que el propio Ayuntamiento dispone de recursos suficientes para acometer dichas actuaciones. En ese sentido, recuerda que **en el ejercicio 2024 se procedió al reintegro de más de 1.500.000 euros correspondientes a créditos presupuestarios no ejecutados**.

Afirma que el grupo de gobierno debe confiar en su capacidad de ejecución y priorizar en qué ámbitos desea realmente invertir, señalando que, si bien existían dos proyectos destinados a los campos de lucha cuyo coste no superaba los 60.000 euros, podrían haberse ejecutado con cargo al presupuesto municipal, especialmente teniendo en cuenta que este asciende a 3.000.000 de euros. Añade que, con esos fondos no utilizados, no solo se podrían haber acometido las sugerencias planteadas en materia deportiva, sino también otras actuaciones, entre ellas en el ámbito de los servicios sociales.

Subraya la necesidad de **establecer con claridad las prioridades de gasto**. En este contexto, menciona que su grupo ha emitido una nota relativa a las subvenciones deportivas municipales, indicando que considera insuficiente la partida de 6.000 euros destinada a actividades deportivas en Betancuria, especialmente cuando se compara con otras actuaciones, como el mercadillo navideño, al que se asignaron 15.000 euros para una única jornada.

El Sr. Alcalde-Presidente interviene en este momento para solicitar al portavoz que centre su intervención en el contenido de la moción, ya que —en sus palabras— da la impresión de estar actuando como portavoz del Cabildo.

D. Enrique Pérez responde indicando que está hablando del presupuesto del Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria y, concretamente, de la parte no ejecutada del mismo. Aclara al Alcalde-Presidente que permanece centrado en el presupuesto de la Corporación Municipal y considera que es el propio Alcalde quien ha introducido elementos relacionados con el Excmo. Cabildo Insular.

El Sr. Alcalde-Presidente precisa que sus referencias al Cabildo se limitan a las subvenciones en materia de deportes.

A su vez, el Portavoz de Coalición Canaria aclara que él también se refiere a **las subvenciones deportivas del Ayuntamiento de Betancuria**, reiterando que únicamente se han destinado 6.000 euros a tal fin, frente a los 15.500 euros asignados al mercadillo navideño o los 8.500 euros invertidos en dos horas de celebración del Día de Canarias. Reitera que **las prioridades en materia deportiva son competencia del propio Ayuntamiento**.



El Sr. Alcalde-Presidente responde señalando que, a la hora de licitar los contratos, se deben tener en cuenta los precios de mercado.

El concejal D. Enrique Pérez precisa que no se trata de un pliego de licitación, sino de **contratos menores**, a lo que el Alcalde responde que, en ese tipo de contratos, se solicitan tres presupuestos y se adjudica a la oferta más ventajosa económicamente.

El Portavoz insiste en que el Alcalde debe valorar los presupuestos recibidos **en función de las prioridades previamente definidas**. Considera que debería haberse asignado **una mayor cuantía a las subvenciones deportivas**, ya que la partida de 6.000 euros resulta claramente insuficiente, más aún si se limita la ayuda a 600 euros por deportista, beneficiando únicamente a diez personas.

Reitera que **la definición de prioridades y la responsabilidad de la ejecución presupuestaria corresponde al Alcalde**, en su condición de proponente del presupuesto. Considera inadecuado justificar decisiones presupuestarias comparándolas con las de otras instituciones, ya que —afirma— existía presupuesto suficiente en 2024 para ejecutar, por ejemplo, la construcción de muros, actuaciones que tampoco se llevaron a cabo.

Concluye reiterando que **la ejecución del presupuesto de 2024 se sitúa en un 48 %**, y que los más de 1.500.000 euros no ejecutados podrían haberse destinado a las propuestas mencionadas.

El Portavoz vuelve a centrar su intervención en el contenido de la moción para afirmar que **el estado actual de las instalaciones deportivas es deficiente**, hecho que —recuerda— ya trasladó al Sr. Alcalde durante una visita realizada a dichas instalaciones en el marco de la firma del convenio con el Cabildo. Destaca, entre otros problemas, la **falta de iluminación en las canchas deportivas**, circunstancia que considera especialmente preocupante.

El Sr. Alcalde-Presidente responde al Portavoz del Grupo de Coalición Canaria negando que las afirmaciones vertidas sean ciertas, y aclara que **la falta de suministro eléctrico en las canchas deportivas obedece a que se ha realizado una instalación nueva y el Ayuntamiento se encuentra pendiente de que UNELCO proceda a efectuar la conexión correspondiente**.

D. Enrique Pérez Brito pregunta directamente al Alcalde si, en horario nocturno, las canchas deportivas disponen de suministro eléctrico.

El Alcalde-Presidente reitera que **no hay luz** en las instalaciones deportivas en horario nocturno, debido a que la conexión por parte de UNELCO **aún no se ha llevado a cabo**.

Ante esta afirmación, el Sr. Pérez Brito manifiesta que **las canchas deportivas llevan sin luz desde hace dos años**.

El Alcalde-Presidente discrepa y sostiene que no es cierto, precisando que **la situación se prolonga desde hace aproximadamente un año** como consecuencia de la nueva instalación eléctrica, en la que se han colocado nuevos contadores, cada uno de ellos sometido a inspección técnica mediante OCA.

El Portavoz de Coalición Canaria señala que **la agilización de esos trámites se ha producido recientemente**, y respecto al expediente de la depuradora, informa que el contrato se ha licitado durante esa misma semana y que **ya cuenta con informe favorable**. Solicita que el Ayuntamiento **emita un requerimiento formal a la empresa suministradora** para que lleve a cabo la conexión eléctrica. Añade que, aunque el Alcalde afirme que solo ha transcurrido un año, **la realidad es que sin iluminación en las canchas deportivas los vecinos no pueden practicar deporte**, por lo que insiste, en nombre de su grupo, en que **se ofrezca una solución**



urgente o al menos provisional, ya que considera inadmisibile que el Ayuntamiento permanezca a la espera de que UNELCO proceda a realizar la conexión.

A continuación, se procede a la votación de la moción, **siendo desestimada por cuatro votos en contra y tres a favor**.

Expediente 663/2025. Moción presentada por el Grupo Coalición Canaria relativa a la puesta en marcha de un Plan Municipal de Fomento del Empleo Rural. Acuerdos que procedan.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

La Sra. Secretaria-Interventora pasa a exponer brevemente el contenido del punto.

El Sr. Alcalde-Presidente cede la palabra al Portavoz del Grupo de Coalición Canaria.

D. Enrique Pérez Brito procede a la lectura íntegra de la moción presentada por su grupo:

"MOCION PARA LA PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN MUNICIPAL DE FOMENTO DEL EMPLEO RURAL.

Enrique Pérez Brito Portavoz del Grupo Coalición Canaria en el Ayuntamiento de Betancuria, integrado por Manuel Alejandro Méndez Domínguez y Genaro Santo Tomas Armas Brito, comparece y de acuerdo y al amparo de lo previsto en el reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y asimismo lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal el Grupo Coalición Canaria-Partido Nacionalista Canario desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Moción.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El despoblamiento, la falta de oportunidades laborales y el abandono del medio rural son desafíos que afectan a numerosos municipios pequeños del archipiélago Canario. La pérdida progresiva de población joven y activa, unida a la escasa diversificación económica, hace urgente la puesta en marcha de iniciativas orientadas al fomento del empleo en entornos rurales.

Nuestro municipio, con una fuerte identidad ligada al territorio, la agricultura, la ganadería y los oficios tradicionales, tiene potencial para impulsar una economía local más sostenible y adaptada al siglo XXI.

La repercusión del sector primario, la promoción del emprendimiento vinculado al territorio, y el aprovechamiento de las ayudas públicas europeas, insulares y autonómicas, pueden constituir una oportunidad real para generar empleo y fijar población.

POR TODO ELLO, EL GRUPO MUNICIPAL DE COALICION CANARIA PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA ADOPCION DEL SIGUIENTE ACUERDO: PROPUESTA DE ACUERDO:

ACUERDOS:

Primero. El Ayuntamiento de Betancuria elaborara un Plan Municipal de Fomento del Empleo Rural, con participación de colectivos locales, técnicos del Cabildo y representantes del sector primario.

Segundo. El plan deberá incluir, al menos, las siguientes líneas de acción:



- *Inventario de recursos y potencialidades del territorio (tierras agrícolas abandonadas, infraestructuras infrutilizadas, oficios en riesgo de desaparición).*
- *Línea de ayudas o bonificaciones fiscales para nuevos proyectos de autoempleo rural, especialmente orientados a jóvenes y mujeres.*
- *Convenios con el Servicio Canario de Empleo y el Cabildo para el desarrollo de talleres y programas de formación específicos.*
- *Creación de un vivero de empresas rurales o centro de emprendimiento, con asesoramiento técnico y acompañamiento con tramites.*
- *Campañas de visibilización y promoción del producto local en ferias, mercados y circuitos turísticos.*

Tercero. El Ayuntamiento instara al Cabildo Insular y al Gobierno de Canarias a colaborar activamente en la financiación y apoyo técnico del citado plan.

Cuarto. Dar traslado de esta moción a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias y al Cabildo Insular de Fuerteventura."

Finalizada la exposición de la moción, el Sr. Alcalde-Presidente toma la palabra para **manifestar el apoyo del Grupo de Gobierno a la propuesta**, adelantando que votarán a favor. No obstante, solicita que **conste expresamente en acta** que se ha puesto en contacto con el Consejero de Agricultura, quien le ha trasladado que **actualmente no existe disposición presupuestaria para financiar ese tipo de iniciativas**, como consecuencia de los recortes presupuestarios aplicados recientemente.

Asimismo, el Alcalde señala que el Ayuntamiento **encuentra grandes dificultades para redactar estudios técnicos**, debido a la **limitación de recursos humanos** con que cuenta la entidad local. A pesar de ello, insiste en que **el Grupo de Gobierno comparte plenamente la finalidad de la moción** y que **apoyará su aprobación**. Reconoce que **la puesta en marcha de un plan de empleo es una tarea compleja**, pero coincide con la visión del grupo proponente respecto a su necesidad y utilidad para el municipio.

Toma de nuevo la palabra el Portavoz del Grupo de Coalición Canaria, quien **agradece al Alcalde-Presidente y al Grupo de Gobierno el apoyo mostrado**. Añade que la moción no tiene únicamente como finalidad un plan de empleo, sino que **pretende visibilizar y fomentar la formación en oficios tradicionales y actividades económicas que han estado históricamente ligadas al municipio**.

El Sr. Pérez Brito afirma que **existe una población joven interesada en emprender en sectores como la agricultura, la ganadería y, especialmente, la artesanía**, ámbito en el que Betancuria fue históricamente un referente, pero que actualmente se encuentra en declive. Subraya que **la moción no exige que el proyecto se lleve a cabo exclusivamente con fondos municipales**, ya que en su redacción se incluye la propuesta de **dar traslado al Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura, al Gobierno de Canarias y a cualquier otra institución competente**, con el objetivo de obtener colaboración interadministrativa.

Concluye su intervención reiterando su agradecimiento al Grupo de Gobierno por **sumarse a la moción y apoyar una iniciativa de clara utilidad para el desarrollo socioeconómico del municipio**.

A continuación, se procede a la votación de la moción, siendo aprobada por unanimidad de los miembros presentes.



Expediente 660/2025. Moción presentada por el Grupo Unidos por Betancuria relativa a la prestación en el municipio de los servicios de atención médica y enfermería. Acuerdos que procedan.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

El Sr. Alcalde-Presidente **cede** la palabra al Primer Teniente de Alcalde, D. José Cerdeña Rodríguez, quien **procede** a la lectura íntegra de la moción presentada por su grupo de Gobierno:

"AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA

El Grupo Municipal Unidos por Betancuria presenta ante este Pleno Corporativo, al amparo de lo establecido por el RD 116/1994, por la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y el RD 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, artículo 97.3, la siguiente moción para su inclusión en el orden del día del próximo Pleno Ordinario del Ayuntamiento, para su debate y aprobación sobre:

- 1. Solicitar a la Dirección de Salud de Fuerteventura, el mantener abiertos los consultorios médicos de Vega de Río Palmas, Betancuria y Valle de Santa Inés, al menos, DOS DIAS A LA SEMANA, tal como se venía haciendo hasta hace poco tiempo.*
- 2. Instar a la Dirección de Salud de Fuerteventura, a cancelar los cambios de médico realizados arbitraria y unilateralmente, de tal forma que los vecinos y vecinas de nuestros pueblos sean atendidos en cada uno de los Consultorios Médicos existentes en cada pueblo.*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Como ya es sabido, la población de Betancuria, no dispone en su Municipio de Centro de Salud propio, por lo que la población ha de acudir al ubicado en el Municipio de Antigua, o en el peor de los casos a Puerto del Rosario.

2. No obstante, sí que existen Consultorios Médicos, uno en cada pueblo, al que podían acudir DOS DÍAS A LA SEMANA las personas que necesitaban de atención médica, expedición de recetas, atención de enfermería, etc. Sin embargo, de un tiempo a esta parte estamos viendo que sólo se está atendiendo este servicio UN DÍA SEMANAL, con la consiguiente acumulación de pacientes, y perjuicios para nuestra comunidad.

3. Además, desde el Centro de Salud de Antigua, a finales del mes de mayo, han emitido mensajes telefónicos a varios vecinos y vecinas de Betancuria, cambiándoles de médico y al que deben acudir para ser atendidos al propio Centro de Salud de Antigua, debiendo además solicitar cita previa, establecida ésta entre 10 y 15 días, aproximadamente.

4. Este cambio inesperado y sin previo aviso, viene a perjudicar precisamente a la población más vulnerable de los tres pueblos, mayores en su mayoría, y sin posibilidades de transporte, y en algunos casos con un alto nivel de dependencia.

Por todo lo expuesto, desde este Grupo Político, solicitamos la aprobación en Pleno de la presente moción, a fin de solicitar a los organismos competentes las siguientes demandas:

- 1. Atención médica y de enfermería, al menos, DOS DÍAS A LA SEMANA, como se venía haciendo hasta hace poco tiempo, en cada uno de los Pueblos (Vega de Río Palmas, Betancuria y Valle de Santa Inés).*



2. Cancelar los cambios de médico realizados, de tal forma que los vecinos y vecinas de nuestros pueblos sean atendidos en cada uno de los Consultorios Médicos existentes en cada pueblo.

En Betancuria, a 11 de junio de 2025

El Presidente de UPBE.”

El Alcalde-Presidente **toma** la palabra y **realiza** una breve exposición de la moción presentada por D. José Cerdeña Rodríguez, **aclarando** que el objetivo es evitar que el municipio de Betancuria **pierda** servicios por la tendencia a concentrarlos en los municipios aledaños. El principal propósito de esta moción es garantizar que los vecinos —y especialmente los de mayor edad— **dispongan** de los servicios cerca de su domicilio.

D. Enrique Pérez **interviene** y **manifiesta** que el Grupo de Coalición Canaria **está completamente de acuerdo** con lo argumentado por el Alcalde. **Recuerda** que su grupo ya **elevó** al Pleno una moción muy similar durante la legislatura anterior. Asimismo, **informa** de que, tras conocer la moción, **mantiene** una conversación con el Director de Área, quien le **traslada** que en ningún momento se **ha suspendido** de forma permanente uno de los días de atención. No obstante, **admite** que, al igual que ocurre en el hospital, existe un gran déficit de especialistas y médicos, lo que **obliga** a suspender algunas consultas puntuales. Aclara que dichas suspensiones no son sistemáticas y que normalmente **se avisa** con antelación mediante la colocación de un cartel.

El Grupo de Coalición Canaria **manifiesta** su intención de **apoyar** la moción, si bien sugiere que se **modifique** la redacción del punto dos, dado que el Ayuntamiento no puede entrar a valorar los criterios internos del Servicio Canario de Salud sobre los cambios de facultativos.

Asimismo, el Portavoz de Coalición Canaria **expone** que el Director de Área **le comenta** que **responderá** a una llamada del Alcalde en relación con la reparación del consultorio médico de Vega de Río Palmas. Según **le indica**, tradicionalmente esa reparación se **realiza** mediante un convenio con el Ayuntamiento. No obstante, en esta ocasión el Ayuntamiento **ha manifestado** que no dispone de medios para encargarse del mantenimiento. Pese a ello, el Director se **compromete** a ofrecer mano de obra y pintura para mejorar el consultorio.

D. José Cerdeña Rodríguez **interviene** para **señalar** que actualmente se **trasladan** pacientes de Betancuria al municipio de Antigua, lo que a su juicio **podría provocar** el desuso y cierre del consultorio de Betancuria.

D^a. Esperanza González Méndez también **interviene** y **se une** a lo manifestado por D. José Cerdeña, **destacando** que el problema radica en ese traslado de pacientes a Antigua. **Afirma** que directamente se **les cambia** para ser atendidos por médicos que prestan servicio en el consultorio de Antigua.

D. Enrique Pérez **responde** que esa no es la información que le **traslada** el Director de Área, quien **le asegura** que no existe intención alguna de clausurar el consultorio de Betancuria.

D. José Cerdeña **solicita** a D. Enrique Pérez Brito que, si vuelve a ponerse en contacto con el Director de Área, **le pregunte** expresamente por qué motivo se están trasladando pacientes al consultorio de Antigua.

Finalizado el debate sobre la moción, los miembros del Pleno del Ilmo. Ayuntamiento de Betancuria **votan** a favor **por unanimidad** de los presentes.

Expediente 27/2025. Expediente 27/2025. Dación de cuentas al Pleno de la relación de decretos núm, 44 de fecha de 12/02/2025 al a la núm. 202/2025 de 2025 de fecha 27 de junio de 2025. Acuerdos que procedan.



Favorable	Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento
------------------	--

Resolución:

Por la Secretaria-Interventora se da cuenta al Ayuntamiento Pleno de la relación de decretos desde el número, 44 de fecha de 12/02/2025 al número 202/2025 de 2025 de fecha 27 de junio de 2025, cuya reseña se detalla a continuación:

Nombre	Resumen
2025-0202 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - LEVANTAMIENTO DEL REPARO 2025 2T]	REPAROS: REMESA DE FACTURAS REPARADAS (PERIODO 2T DE 2025)
2025-0201 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - NÓMINAS JUNIO + EXTRA]	APROBACIÓN DE NÓMINAS: MES JUNIO Y PAGA EXTRAORDINARIA 2025
2025-0200 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - NÓMINAS JUNIO]	APROBACIÓN DE NÓMINAS: MES DE JUNIO Y PAGA EXTRAORDINARIA.
2025-0199 DECRETO DE ALCALDÍA - XII SUBIDA A BETANCURIA 2025 (EN REVISIÓN**)]	SIA 828196 -- Expediente 575/2025 -- Múltiples interesados -- XII SUBIDA A BETANCURIA CAPITAL HISTÓRICA 2025 --
2025-0198 DECRETO DE ALCALDÍA - FACTURA ASFALTÓMEROS]	APROBACIÓN DE FACTURA: CONTRATO MENOR DE OBRAS ASFALTADO PARKING DE BETANCURIA. IMPORTE: 30.466,24 € --
2025-0197 DECRETO DE ALCALDÍA - FACTURA CONSTRUCCIONES ALONSO TORRES]	APROBACIÓN DE FACTURA: CONTRATO MENOR: OBRAS DE MEJORA DEL ENTORNO EN DISTINTOS ENCLAVES DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA (MUROS DE MAMPOSTERÍA, ZANJAS PARA INSTALACIÓN DE FIBRA ÓPTICA, ETC.). IMPORTE: 14.607,35€ --
2025-0196 DECRETO Personas usuarias sistema IMI.	SIA 828196 -- Expediente 654/2025 -- Asignación de personas usuarias del sistema IMI
2025-0195 DECRETO Dev. subv RESILIENCIA]	SIA 828196 -- Expediente 83/2024 -- Reintegro subvención RESILIENCIA TURÍSTICA.-
2025-0194 Resolución de Alcaldía de Aprobación	SIA 2398409 -- Expediente 632/2025 -- CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS: ASESORÍA LABORAL Y GESTIÓN DE NÓMINAS DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y ALTOS CARGOS DEL AYTO. DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO SUMARIO --
2025-0193 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - SEGUROS SOCIALES MAYO	SEGUROS SOCIALES (RLC): MES MAYO DE 2025.-
2025-0192 DECRETO 631_2025	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 631/2025 -- 78539239N CRISTINA PEÑA MARTIN -- SOLICITANDO A.E.S. DOÑA CRISTINA PEÑA MARTIN --
2025-0191 Decreto de convocatoria	Expediente JGL/2025/3 -- Múltiples interesados --
2025-0190	CONTRATO MENOR (MIXTO) DEL SUMINISTRO DE UNA CAPOTA



RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM TALLER	SIN BARRAS Y SERVICIO DE REPARACIÓN Y PINTURA Y OTRAS ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO DEL VEHÍCULO MUNICIPAL CON MATRÍCULA 3360-GTK --
2025-0189 RESOLUCIÓN DE ALCALCÍA - ADJUDICACIÓN DEFINITIVA SERVICIOS POSTALES	CONTRATO DE SERVICIOS: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO O SUMARIO. --
2025-0188 DECRETO COMPONENTES JUNTA Y REVOCACIÓN DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DILIGENCIA	NOMBRAMIENTO COMPONENTES DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y DELEGACIONES DEL ALCALDE EN JUNTA DILIGENCIA
2025-0187 Decreto de Alcaldía. Dinamización comercial	SIA 828253 -- Expediente 447/2025 -- APROBACIÓN CONVENIO DINAMIZACIÓN COMERCIAL 2025
2025-0186 DECRETO ALCALDÍA. Aprobación convenio ACCESIBILIDAD	SIA 828253 -- Expediente 471/2025 -- Aprobación de borrado del convenio en materia de ACCESIBILIDAD para el ejercicio 2025 --
2025-0185 DECRETO DE ALCALDÍA DESIGNACIÓN DEFENSA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA (PROCEDIMIENTO DOÑA ICMT	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 1006/2024 -- Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 5 de Las Palmas de Gran Canaria -- JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NÚMERO 5 PROCEDIMIENTO ABREVIADO 0000345/2024 MATERIA DE PERSONAL.- --
2025-0184 DECRETO 604_2025 [rectificado]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 604/2025 -- 42883463D JUAN CECILIO ROGER RUIZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DON JUAN ROGER RUIZ --
2025-0183 DECRETO 614/2025	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 614/2025 -- 78595382N CORAYMA ROBAYNA GONZALEZ -- SOLICITANDO A.E.S. A FAVOR DOÑA CORAYMA ROBAYNA GONZALEZ --
2025-0182 DECRETO 604/2025	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 604/2025 -- 42883463D JUAN CECILIO ROGER RUIZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DON JUAN ROGER RUIZ --
2025-0181 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM RUTAS]	CONTRATO MENOR (PRIVADO): SERVICIO DE CREACIÓN E INTERPRETACIÓN ARTÍSTICA DE UNA OBRA DE TEATRO DENOMINADA "VI EDICIÓN DE RUTAS TEATRALIZADAS EN EL MUNICIPIO DE BETANCURIA".
2025-0180 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM REDACCIÓN PROYECTO CEMENTERIO]	42886816G SEBASTIAN PEÑA SAAVEDRA -- CONTRATO MENOR DE SERVICIOS: HONORARIOS PROYECTO BÁSICO "EJECUCIÓN Y AMPLIACIÓN 24 NICHOS Y DEMOLICIÓN PREVIA DE ALMACÉN EN EL CEMENTERIO DE BETANCURIA" Y DIRECCIÓN DE OBRA. --
2025-0179 RESOLUCIÓN CONTRATACIÓN]]	SIA 828196 -- RECURSOS HUMANOS -- Expediente 371/2025 -- CONTRATACIÓN DE ARQUITECTO POR ACUMLACIÓN DE TAREAS POR PERÍODO MÁXIMO DE NUEVE MESES --
2025-0178 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES JÓVENES 2025]	CONTRATO MENOR: SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE JUVENTUD CONSISTENTE EN EL VIAJE A LA ISLA DE LA PALMA DE LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO.
2025-0177 decreto designación jose cerdeña	SIA 828196 -- Expediente 607/2025 -- A05020322 CEIP Alcaldesa Amparo Torres CARMEN DELIA MACIAS --



	SOLICITUDES RELATIVAS AL CONSEJO ESCOLAR DE LOS COLEGIOS DE INFANTIL Y PRIMARIA (CEIP) DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA --
2025-0176 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA COMISIONADO DE TRANSPARENCIA RESPUESTA]	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 367/2025 -- S3800106A Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública,SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA --
2025-0175 RECTIFICACIÓN DE ERROR ARITMÉTICO	RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL/ARITMÉTICO ADVERTIDO EN DECRETO DE FACTURAS
2025-0174 ANEXO I: REMESA DE FACTURAS RECTIFICADA	RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL/ARITMÉTICO ADVERTIDO EN DECRETO DE FACTURAS
2025-0173 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MAYO]	CONTRATOS MENORES Y APROBACIÓN DE GASTOS CONJUNTOS: REMESA DE FACTURAS (2025) --
2025-0172 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - EDUCADORA SOCIAL]	APROBACIÓN DE FACTURAS: REMESA DE GASTOS DE SERVICIOS SOCIALES (EDUCADORA SOCIAL).
2025-0171 25052T1Y52_-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 561/2025 -- 25052T1Y52_Aprobación liquidaciones --
2025-0170 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM DÍA DE CANARIAS]	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS: DÍA DE CANARIAS 2025.-
2025-0169 DECRETO 581/2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 581/2025 -- 78482004R GEMMA MARIA SANTANA ALMEIDA -- SOLICITANDO PRESTACION ECONOMICA PARA LA HIPOTECA DE LA VIVIENDA HABITUAL --
2025-0168 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - NÓMINAS MAYO]	APROBACIÓN DE NÓMINAS: MES MAYO DE 2025.
2025-0167 DECRETO 580/2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 580/2025 -- 78526837F JUANA RUIZ MORALES -- SOLICITANDO PRESTACION ECONOMICA COMPLEMENTARIA PARA TRATAMIENTO PSICOTERAPEUTICO --
2025-0166 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM REDACCIÓN VILLA CAPITAL]	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS: REDACCIÓN DE PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA ACTUACIÓN DENOMINADA "OBRA DE SOTERRAMIENTO DEL CABLEADO DEL SUMINISTRO ELÉCTRICO PÚBLICO DE LA CALLE CASTILLO DE LARA UBICADA ENEL NÚCLEO POBLACIONAL DE VEGA DE RIO PALMAS.
2025-0164 DECRETO DE ALCALDÍA - ADJUDICACIÓN CONTRATO SUMINISTRO COMBUSTIBLE]	CONTRATO DE SUMINISTRO: DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. --
2025-0165 RESOLUCIÓN DE ALCALCÍA - ADJUDICACIÓN ATM]	CONTRATO DE SERVICIOS: MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (PROPIEDAD DE ATM GRUPO MAGGIOLI S.L.), POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD (NSP). --
2025-0163 20250520_Resolución_De creto de la convocatoria]	Expediente JGL/2025/1 -- Múltiples interesados --



2025-0162 20250520_Resolución_De creto de la convocatoria(1)]	Expediente JGL/2025/2 -- Múltiples interesados --
2025-0161 4. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - PMH ANGELIQUE WIJNANDA]	X5023582Z ANGELIQUE WIJNANDA BEA BALHUIZEN -- SOLICITUD DE ALTA EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE DOÑA ANGELIQUE WIJNANDA --
2025-0160 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - SEGUROS SOCIALES ABRIL]	APROBACIÓN SEGUROS SOCIALES (RLC): ABRIL DE 2025
2025-0159 DECRETO [DECRETO ALCALDÍA]. Aprobación de convocatoria de Deportes 2025]	SIA 828263 -- Expediente 532/2025 -- CONVOCATORIA de Subvención PROPIA en materia de fomento al DEPORTES en el municipio de Betancuria, 2025 --
2025-0158 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - CESE FUNCIONARIO INTERINO EDUCADORA SOCIAL]	CESE DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO ADSCRITO AL "PROGRAMA PREVENCIÓN Y APOYO A LA UNIDAD DE CONVIVENCIA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE CALIDAD DE VIDA Y DEPENDENCIA 2023-2024".
2025-0156 DECRETO 539.2025	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 539/2025 -- 78526837F JUANA RUIZ MORALES -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, DOÑA JUANA IGNACIA RUIZ MORALES, suministros --
2025-0157 DECRETO 542.2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 542/2025 -- 42729804J MARIA DOLORES DIAZ HERNANDEZ -- SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, DOÑA MARIA DOLORES DIAZ HERNANDEZ --
2025-0155 DECRETO 535.2025]	SIA 827998 -- Expediente 535/2025 -- 42765000L ISABEL MARÍA MORALES CAZORLA -- SOLICITANDO A.E.S. CONCEPTO ALIMENTACION Y PRODUCTOS BASICOS - ISABEL MARIA MORALES CAZORLA --
2025-0154 DECRETO 538.2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 538/2025 -- 78526837F JUANA RUIZ MORALES -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL, DOÑA JUANA IGNACIA RUIZ MORALES --
2025-0153 DECRETO 478/2025]	SIA 827998 -- Expediente 478/2025 -- Y7580980X DAMARIS PEREZ -- SOLICITUD DE AYUDA COMEDOR ESCOLAR 2024- 2025.- DOÑA DAMARIS PEREZ --
2025-0152 DECRETO DE RECTIFICACIÓN - LACTANCIA Omayra]	RECTIFICACIÓN DECRETO - SOLICITUD DE DÑA. Omayra DEL PINO D.B. RELATIVA AL PERMISO POR LACTANCIA DE SU HIJA MENOR DE 12 MESES, BAJO LA MODALIDAD ACUMULADA EN JORNADAS COMPLETAS. --
2025-0151 DECRETO 477/2025]	SIA 827998 -- Expediente 477/2025 -- 10224166E MOULOU D CHAHBOUN SANNAD -- SOLICITUD DE AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR 2024/2025.- DON MOULOU CHAHBOUN SANNAD --
2025-0150 DECRETO 474/2025]	SIA 827998 -- Expediente 474/2025 -- 78532915J YESSICA DEL CARMEN RAMIREZ HERNANDEZ -- SOLICITUD CONCESIÓN DE AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2024-2025 - DOÑA YESSICA DEL CARMEN RAMIREZ HERNANDEZ --
2025-0149 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - SUBSANACIÓN MODELO 111 (4º TRIMESTRE DE 2024)]	SIA 828196 -- Expediente 25/2024 -- MODELO 111 (EJERCICIO 2024) --



2025-0148 DECRETO 464/2025]	SIA 827998 -- Expediente 464/2025 -- 78528326R JUANA MINERVA ZERPA HERNANDEZ -- SOLICITUD DE AYUDA DE COMEDOR ESCOLAR 2024/2025.- DOÑA JUANA MINERVA ZERPA HERNANDEZ --
2025-0147 2025_000002-BAJAS_REC _BAJ_0003_Resolucion_Bajas]	SIA 1208635 -- Expediente 548/2025 -- 2025_000002-BAJAS DE OFICIO MARZO Y ABRIL 2025 --
2025-0146 25042T1Y5-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 547/2025 -- 25042T1Y5__Aprobación liquidaciones --
2025-0145 25042BASDO-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 546/2025 -- 25042BASDO_Aprobación liquidaciones --
2025-0144 25032IIIVT-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 545/2025 -- 25032IIIVT__Aprobación liquidaciones --
2025-0143 25052T1Y5-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 544/2025 -- 25052T1Y5_Aprobación liquidaciones --
2025-0142 DECRETO RECTIFICACIÓN DE ERRORES	SIA 828242 -- Expediente 32/2025 -- CONTRATO DE SERVICIOS: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO O SUMARIO. --
2025-0141 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - CM PMUS]	CONTRATO MENOR: ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE – PMUS (EJERCICIO 2024) CONSISTENTES EN LA ADQUISICIÓN DE APARCA-BICICLETAS Y OTROS ELEMENTOS, A INSTALAR EN DISTINTOS ENCLAVES DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA
2025-0140 49_Decreto	SIA 827963 -- Expediente 543/2025 -- 79215654C ALEJANDRA ARIAS RAMÍREZ -- Fraccionamiento ALEJANDRA ARIAS RAMÍREZ con carta de pago --
2025-0139 DECRETO 366/2025	SIA 827998 -- Expediente 366/2025 -- Y7580980X DAMARIS PEREZ -- SOLICITUD AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL (A.E.S).- CONCEPTO ALQUILER- DOÑA DAMARIS PÉREZ --
2025-0138 2025_000001-BAJAS_REC _BAJ_0003_Resolucion_Bajas	SIA 1208635 -- Expediente 454/2025 -- 2025_000001-BAJAS NO IDENTIFICACIÓN FEBRERO 2025 --
2025-0137 846-2023_Decreto	SIA 1208666 -- RECAUDACIÓN -- Expediente 846/2023 -- 42593191C JULIAN MAXIMINO ROBAYNA TORRES -- TASA DE BASURA --
2025-0136 856-2023_Decreto	SIA 1208666 -- RECAUDACIÓN -- Expediente 856/2023 -- 78540657G Juan Francisco Tacoronte Brito -- TASA DE BASURA --
2025-0135 989-2023_Decreto	SIA 1208666 -- RECAUDACIÓN -- Expediente 989/2023 -- 42593272D Amparo Torres Perez -- TASA DE BASURA --
2025-0133 DECRETO 118/2025	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 118/2025 -- Y7580980X DAMARIS PEREZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DOÑA DAMARIS PEREZ --
2025-0134 RESOLUCIÓN DE	SIA 828196 -- Expediente 3/2025 -- SEGUROS SOCIALES (2025) --



ALCALDÍA - SEGUROS SOCIALES MARZO - CUENTA PENDIENTE]	
2025-0132 DECRETO DE RECTIFICACIÓN [DECRETO ALCALDÍA]. Aprobación Bases Arquitecto]	SIA 828196 -- RECURSOS HUMANOS -- Expediente 371/2025 -- DECRETO DE RECTIFICACIÓN DE ERRORES PARA LA CONTRATACIÓN DE ARQUITECTO POR ACUMLACIÓN DE TAREAS POR PERÍODO MÁXIMO DE SEIS MESES --
2025-0131	SIA 828242 -- Expediente 32/2025 -- CONTRATO DE SERVICIOS: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS POSTALES Y NOTIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARA EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO O SUMARIO. --
2025-0130 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - IMPOSICIÓN DE PENALIDAD TRANSTEL]	IMPOSICIÓN DE PENALIDADES CONTRATO DE SUMINISTRO: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO 4x4 PARA SEGURIDAD Y EMERGENCIAS EN EL MUNICIPIO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN. --
2025-0129 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MC 513]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GENERACIÓN DE CRÉDITO. SUBVENCIÓN DIRECTA "REDACCIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN ALBERGUE ECOFRIENDLY QUE PROMUEVE EL TURISMO RURAL, CULTURAL Y AGRÍCOLA EN VEGA DE RÍO DE PALMAS".
2025-0128 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MC 514]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GENERACIÓN DE CRÉDITO. SUBVENCIÓN DIRECTA Y NOMINADA PARA LA FINANCIACIÓN DE LA ACTUACIÓN "ACONDICIONAMIENTO ASENTAMIENTO RURAL DE VEGA DE RIO PALMAS".
2025-0127 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MC 518]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GENERACIÓN DE CRÉDITOS. SUBVENCIÓN PARA LA LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE (PMUS) DEL EJERCICIO 2024.
2025-0126 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MC 512]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GENERACIÓN DE CRÉDITOS. SUBVENCIÓN PARA COFINANCIAR LOS COSTES LABORALES DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS DEL PROYECTO "PROMOCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA (PRODAE) PARA EL AÑO 2025". IMPORTE: 25.000,00€ --
2025-0125 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - APROBACIÓN DE PADRONES FISCALES 2025]	SIA 2746298 -- Expediente 479/2025 -- APROBACIÓN DEL PADRÓN FISCAL Y DEL CALENDARIO FISCAL (EJERCICIO 2025) --
2025-0123 1017-2024_Decreto	SIA 827954 -- Expediente 1017/2024 -- 42889565Q ANTONIO RAFAEL CERDEÑA GONZALEZ, 42891958V MARGOT ANTONIA ROBAYNA ALONSO -- Bonificación IVTM_ROBAYNA*ALONSO, MARGOT ANTONIA --
2025-0124 1018-2024_Decreto	SIA 827954 -- Expediente 1018/2024 -- 43754427D FRANCISCO JAVIER GARCIA TRAVIESO -- Bonificación IVTM_Francisco Javier García Travieso --
2025-0122 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - COLABORACIÓN GAMBUSINOS 2025]	COLABORACIÓN ECONÓMICA AÑO 2025 A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "LO QUE SIEMPRE QUISE SER" (MURGA LOS GAMBUSINOS).- --
2025-0121 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - LACTANCIA Omayra]	SOLICITUD DE DÑA. Omayra del Pino D.B. RELATIVA AL PERMISO POR LACTANCIA DE SU HIJA MENOR DE 12 MESES, BAJO LA MODALIDAD ACUMULADA EN JORNADAS COMPLETAS.



2025-0120 Nombramiento accidental Isabel Clara Marichal 2025]	SIA 828196 -- Expediente 489/2025 -- NOMBRAMIENTOS ACCIDENTALES 2025 --
2025-0119 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - SEGUROS SOCIALES MARZO]	SEGUROS SOCIALES (2025): MES MARZO 2025
2025-0118 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - NÓMINAS ABRIL]	APROBACIÓN DE NÓMINAS: MES ABRIL 2025
2025-0117 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA]	SIA 828196 -- Expediente 402/2022 -- B06290241 PREVING CONSULTORES, S.L.U. -- PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN ANTE VIOLENCIA FÍSICA, PSICOLÓGICA, POR RAZÓN O SEXUAL EN EL ÁMBITO LABORAL --
2025-0116 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MARZO]	APROBACIÓN REMESA DE FACTURAS: FEBRERO Y MARZO.
2025-0115 DECRETO DE ALCALDÍA DESIGNACIÓN ABOGADO PROCEDIMIENTO ESTHER PADRÓN GARCÍA]	PROCEDIMIENTO JUDICIAL CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO (PROC. ABREVIADO 54/2025) A INSTANCIA DE DÑA. ESTHER PADRÓN GARCÍA CONTRA EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BETANCURIA (JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 5 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA)
2025-0114 RECTIFICACIÓN DE ERRORES - FIESTAS SANTA INÉS]	RECTIFICACIÓN DE ERRORES ARITMÉTICO (GASTOS FIESTAS EN HONOR A SANTA INÉS 2025).
2025-0113 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA]	Expediente 1042/2024 Fiscalía Provincial de Las Palmas, Fiscalía de Area de Arrecife de Lanzarote-Puerto del Rosario DILIGENCIAS PREPROCESALES- FISCALÍA- DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN PREPROCESAL Nº DE PROCEDIMIENTO: 0000052/2024 RPT.
2025-0112 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MODELO 111 (1º TRIMESTRE DE 2025)]	PRESENTACIÓN DE MODELO 111 (1T).
2025-0111 RESOLUCIÓN CORRECCIÓN ERRORES CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA]	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 1045/2024 -- Múltiples interesados -- RECTIFICACIÓN DE ERRORES
2025-0110 RESOLUCIÓN CORRECCIÓN ERRORES CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA]	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 1045/2024 -- Múltiples interesados -- RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES.
2025-0109 DECRETO ASUNTOS PARTICULARES ELENA]	SIA 827998 -- Expediente 472/2025 -- 53206611K ELENA PUCHALT RUIZ -- VACACIONES, ASUNTOS PARTICULARES, MEDICOS DOÑA ELENA PUCHALT RUIZ --
2025-0108	SIA 828242 -- Expediente 894/2024 -- CONTRATO DE SUMINISTRO: DE COMBUSTIBLE PARA LA FLOTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA DEL MUNICIPIO DE BETANCURIA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. --
2025-0107 DECRETO Aprobación Bases Arquitecto	371/2025 CONTRATACIÓN DE ARQUITECTO POR ACUMULACIÓN DE TAREAS POR PERÍODO MÁXIMO 9 MESES



2025-0106 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA	SIA 828242 -- Expediente 378/2025 -- B28798775 ATM GRUPO MAGGIOLI, SL -- CONTRATO DE SERVICIOS: MANTENIMIENTO, SOPORTE Y ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPAL (PROPIEDAD DE ATM GRUPO MAGGIOLI S.L.).
2025-0105 DECRETO ALCALDÍA. 5ª contratación PES 24-25]	SIA 828196 -- Expediente 835/2024 -- Múltiples interesados -- 5º contratación de personal, en el marco del PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (PES) 2024-2025 --
2025-0104 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - APROBACIÓN GASTO MODELO 800 DEVOL. PLAN CONCERTADO 2024]	REINTEGRO PARTE NO EJECUTADA PLAN CONCERTADO 2024 (MODELO 800)
2025-0103 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - LEVANTAMIENTO DEL REPARO 2025]	REMESA DE FACTURAS CON REPAROS: MES ENERO Y FEBRERO.
2025-0102 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - NÓMINAS MARZO]	APROBACIÓN DE NÓMINAS: MES MARZO DE 2025.
2025-0101 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - PAGOS POR DECRETOS 2025]	PAGOS POR DECRETOS (DOMICILIACIONES Y COMISIONES BANCARIAS): ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2025.-
2025-0100 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - PAGOS POR DECRETOS]	PAGOS POR DECRETOS (DOMICILIACIONES Y COMISIONES BANCARIAS).
2025-0099 DECRETO EXP. 381/2025]	SIA 827998 -- Expediente 381/2025 -- 78452822Y ROSARIO BRITO BRITO -- SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL.- PROTESIS AUDITIVA.- DOÑA ROSARIO BRITO BRITO --
2025-0098 25022T1Y52-Resolución Alcaldía	SIA 828168 -- Expediente 442/2025 -- 25022T1Y52_Aprobación liquidaciones --
2025-0097	SIA 827958 -- Expediente 434/2025 -- B88178694 CORAL HOMES SL -- Devolución Tesoro Canario --
2025-0096 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - CM REDACCIÓN]	CM: REDACCIÓN DE DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE BETANCURIA", ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS EN FASE BORRADOR, AMBIENTAL Y DE APROBACIÓN INICIAL Y DEFINITIVA. --
2025-0095 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - CM CARNAVALES]	CM: CARNAVAL DE DÍA EN BETANCURIA 2025 --
2025-0094 decreto bases ayudas de comedor escolar curso 2024-2025 I]	SIA 828196 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 936/2024 -- S3511001D Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes, S3511001D Ceo Antigua -- AYUDAS DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 2024-2025 --
2025-0093 25022TLUR2-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 395/2025 -- 25022TLUR2_Aprobación Liquidaciones --
2025-0092 25032BASDO-Resolución	SIA 828168 -- Expediente 396/2025 -- 25032BASDO_Aprobación liquidaciones --



Alcaldía	
2025-0091 25022ICIO2-Resolución Alcaldía]	SIA 828168 -- Expediente 394/2025 -- 25022ICIO2_Aprobación Liquidaciones --
2025-0090 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - MC REFUERZO SS]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: GENERACIÓN DE CRÉDITOS. SUBVENCIÓN APORTACIONES DINERARIAS A FAVOR DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA CAC, PARA FINANCIAR EL REFUERZO DE LAS PRESTACIONES BÁSICAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES. IMPORTE: 16.800,01€ --
2025-0089 decreto aprobacion adhesion al convenio para la aplicacion SEGISS exp 1043-2024]	SIA 828196 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 1043/2024 -- S3511001D Dirección General de Servicios Sociales e Inmigración -- CONVENIO DE ADHESIÓN AL APLICATIVO SEGISS --
2025-0088 DECRETO 436-2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 436/2025 -- 42708817W Juan Manuel Fleitas Torres -- AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL DON JUAN MANUEL FLEITAS TORRES --
2025-0087 DECRETO EXP. 365/2025]	SIA 827998 -- Expediente 365/2025 -- 78595382N CORAYMA ROBAYNA GONZALEZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL.- DOÑA CORAYMA ROBAYNA GONZALEZ --
2025-0086 DECRETO EXP. 401/2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 401/2025 -- 42882501J OLGA NIEVES GARCIA ACOSTA -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DOÑA OLGA NIEVES GARCIA ACOSTA --
2025-0085 DECRETO EXP. 402 /2025]	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 402/2025 -- 42883463D JUAN CECILIO ROGER RUIZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DON JUAN ROGER RUIZ --
2025-0084 1021-2024_Decreto]	SIA 827954 -- Expediente 1021/2024 -- 42890102R SORAYA CARMEN UMPIERREZ HERNANDEZ -- Bonificación IVTM_SORAYA CARMEN UMPIERREZ HERNANDEZ --
2025-0082 1019-2024_Decreto]	SIA 827954 -- Expediente 1019/2024 -- 78432071R AGUSTIN UMPIERREZ RAVELO -- Bonificación IVTM_Agustin Umpierrez Ravelo --
2025-0083 1020-2024_Decreto]	SIA 827954 -- Expediente 1020/2024 -- 78532535R AGUSTIN ALEXIS UMPIERREZ HERNANDEZ -- Bonificación IVTM_AGUSTIN ALEXIS UMPIERREZ HERNANDEZ --
2025-0081 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 1025/2024 -- REVISIÓN DE OFICIO DE ACTOS NULOS ADVERTENCIA DE IMPUGNACIÓN DE DECRETOS DE NOMBRAMIENTO ACCIDENTAL --
2025-0080 RESOLUCIÓN DE ALCALDIA - INCORPORACIÓN DE REMANENTES]	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: INCORPORACIÓN DE REMANENTES RELATIVA A CRÉDITOS DE GASTOS FINANCIADOS CON INGRESOS AFECTADOS DE EJERCICIO ANTERIOR.
2025-0079 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - RECLAMACIÓN DE DEUDA]	NOTIFICACIÓN RECIBIDA POR DEHÚ RELATIVA RECLAMACIÓN DE DEUDA TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL --
2025-0078 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - ACF ESPERANZA - PENDIENTE FECHA]	ANTICIPO DE CAJA FIJA ACF 1/2025 A FAVOR DE LA SRA. CONCEJALA, DOÑA ESPERANZA GONZALEZ MÉNDEZ. --
2025-0077 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - CERTIFICADO	RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS POR SERVICIOS PRESTADOS. DOÑA REYES DEL CARMEN MÉNDEZ ARMAS



SILENCIO ADMINISTRATIVO TRIENIOS DÑA. REYES]	
2025-0076 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA - SEGUROS SOCIALES FEBRERO]	SEGUROS SOCIALES (RLC): MES FEBRERO 2025
2025-0075	PLN/2025/2 CONVOCATORIA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EL DÍA 13/03/2025 A LAS 09:00 HORAS.-
2025-0074	SIA 828196 -- Expediente 788/2023 --- Decreto aprobando PAGO DE INTERESES DE DEMORA generados por el importe concedido y no justificado relativo al Programa de Empleo Social (PES) para el período 2023-2024
2025-0073	CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO: ADQUISICIÓN DE DOS CONTENEDORES "HIGH CUBE" PARA ALMACENAJE DE MATERIAL Y MAQUINARIA MUNICIPAL --
2025-0072	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS: FOMENTO Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE (ACTIVIDADES DEPORTIVAS) PARA LLEVAR A CABO EN EL MUNICIPIO DE BETANCURIA (2025). --
2025-0071	APROBACIÓN DE NÓMINAS (2025): MES FEBRERO DE 2025.
2025-0070	EDISTRIBUCION Redes Digitales, S.L. - Unipersonal, A81948077 ENDESA ENERGIA S.A. U, A95758389 Iberdrola Clientes SAU -- SOLICITUD AUMENTO DE POTENCIA CONTADOR DEPURADORA DE BETANCURIA. --
2025-0069	SIA 828196 -- Expediente 138/2025 -- NOMBRAMIENTOS SECRETARIAS/OS ACCIDENTALES --
2025-0068	SIA 828196 -- SECRETARÍA -- Expediente 367/2025 -- S3800106A Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública -- SOLICITUDES DE DOCUMENTACIÓN DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA --
2025-0067	SIA 828196 -- Expediente 788/2023 -- Múltiples interesados -- PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (PES) 2023-2024 reintegro parcial --
2025-0066	CM: REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DENOMINADO "SENDA PEATONAL ACCESIBLE EN EL CASCO HISTÓRICO DE LA VILLA DE BETANCURIA".
2025-0065	APROBACIÓN DE FACTURA: CONTRATO MENOR REDACCIÓN DEL PROYECTO TÉCNICO DENOMINADO "RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL "POZO DE LAS VACAS".
2025-0064	SEGUROS SOCIALES (RLC): ENERO DE 2025.
2025-0063	SIA 828233 -- Expediente 63/2024 -- 78525589R REYES DEL CARMEN MENDEZ ARMAS -- SOLICITUD RELATIVA AL RECONOCIMIENTO DE TRIENIOS POR SERVICIOS PRESTADOS. DOÑA REYES DEL CARMEN MÉNDEZ ARMAS --
2025-0062	SIA 827958 -- Expediente 881/2024 -- 42884499X JUAN CARLOS PADRON RAMIREZ -- Devolución IVTM 2024 por bonificación antigüedad superior 25 años_Juan Carlos Padrón Ramirez --
2025-0061	SIA 828168 -- Expediente 161/2025 -- 25022ICIO_Aprobación Liquidaciones --
2025-0060	SIA 828168 -- Expediente 162/2025 -- 25022TLUR_Aprobación Liquidaciones --
2025-0059	SIA 828168 -- Expediente 140/2025 -- 25022T1Y5_Aprobación



	liquidaciones --
2025-0058	SIA 828168 -- Expediente 101/2025 -- 25012T1Y52_Aprobación liquidaciones II --
2025-0057	ALTA EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DON FELIPE NICOLAS BOBADILLA IZVOLZEV.-
2025-0056	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 121/2025 -- 42769859W JOSEFA HERNANDEZ GOEZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DOÑA JOSEFA HERNANDEZ GOEZ --
2025-0055	SIA 827998 -- Expediente 132/2025 -- 78526837F JUANA RUIZ MORALES -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL.- DOÑA JUANA RUIZ MORALES --
2025-0054	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 106/2025 -- 43293102H BEATRIZ DEL CARMEN PADILLA RODRIGUEZ -- SOLICITANDO AYUDA DE EMERGENCIA SOCIAL. DOÑA BEATRIZ DEL CARMEN PADILLA RODRIGUEZ --
2025-0053	CAMBIO DE DOMICILIO DENTRO DEL MUNICIPIO DOÑA NOELIA CERDEÑA MÉNDEZ , DON ROBERTO PADILLA BRITO DON HUGO PADILLA CERDEÑA.-
2025-0052	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 304/2024 -- 78452822Y ROSARIO BRITO BRITO -- SOLICITUD PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D).- ROSARIO BRITO BRITO --
2025-0051	Expediente PLN/2025/1 -- Múltiples interesados --
2025-0050	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 1107/2023 -- 42699514Z FRANCISCO RAMIREZ SANCHEZ, 42792306R MARIA DOLORES HERNANDEZ GOEZ -- SOLICITUD SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO- YESSICA DEL CARMEN RAMIREZ HERNANDEZ --
2025-0049	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 556/2024 -- X0786013B JOHANNA IDA HEIM -- SOLICITUD PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D.) - JOHANNA HEIM --
2025-0048	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 183/2024 -- 42649149L CARMEN ALMEIDA MONTESDEOCA -- SOLICITUD PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D).- CARMEN ALMEIDA MONTESDEOCA --
2025-0047	SIA 828196 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 955/2024 -- 42499836E ASUNCIÓN PADRÓN RUIZ -- SOLICITANDO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO , A FAVOR DE DOÑA ASUNCIÓN PADRÓN RUIZ --
2025-0046	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 263/2024 -- 78452864W SOCORRO ROBAYNA HERNANDEZ -- SOLICITUD PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO (S.A.D).- Socorro Robayna Hdez y Maria Lucia Ravelo Robayna --
2025-0045	SIA 827998 -- SERVICIOS SOCIALES -- Expediente 89/2025 -- 42881974S ISABEL RODRIGUEZ BETANCOR -- SOLICITANDO SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO. DOÑA ISABEL RODRIGUEZ BETANCOR --
2025-0044	APROBACIÓN DE NÓMINAS: REGULARIZACIÓN NÓMINAS 12 /2024 Y 01/2025.



Los miembros del Pleno **toman en consideración** el punto, y la Secretaria-Interventora **hace entrega** del listado de decretos a los miembros del Grupo de Coalición Canaria.

Asuntos de urgencia. Acuerdos que procedan.

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Resolución:

No se presentaron asuntos.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas. Acuerdos que procedan.

No se presentaron ruegos, ni preguntas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

